

mente retribuido por el trabajo diario y concienzudo que ejecuta con notable paciencia y empleando en esas labores la mayor parte de su tiempo. La mortalidad en el hospital de Infancia es de veinte á veinticinco por ciento, ciertamente muy considerable, pero si se tienen en cuenta las estadísticas europeas, se deduce que es aquí ménos fuerte que en algunas naciones trasatlánticas.

ESCUELA DE SORDO-MUDOS.

Hay sordo-mudos de nacimiento, los cuales no habiendo oído hablar no han podido aprender la articulacion de las palabras. La mayor parte de los médicos y de los institutores que han tratado el asunto de la sordo-mudez, se han limitado á decir que proviene de que el niño llega al mundo sin oído, ó bien de que ha perdido el uso de este sentido en los primeros años de la vida. De todo punto necesaria es la intervencion del oído en el aprendizaje de la palabra.

El desarrollo intelectual y moral del sordo-mudo que no ha recibido instruccion, ha sido y es el asunto de apreciaciones muy opuestas por parte de los filósofos y los maestros; unos exageran la intensidad del mal con las mas funestas consecuencias, reduciendo al sordo-mudo á un autómeta incapaz de alcanzar por sí mismo ni la menor nocion intelectual, y los otros le han concedido tal aptitud y condiciones tan vastas, que han hecho de él un individuo superior á los que poseen el uso completo de los sentidos. Unos y otros exageran y olvidan que frecuentemente la paralización de las funciones del habla y el oído, provienen de males residentes en el cerebro, y que las facultades intelectuales de esos enfermos pueden ser semejantes á las de los que hablan y oyen.

Antes de adquirir cualquiera instruccion, el sordo-mudo tiene su lenguaje peculiar, que le permite adquirir nociones muy variadas y comprender los pensamientos mas abstractos, ya sea en el mundo físico ó en el intelectual y moral, los institutores aprovechan y enriquecen esa aptitud impulsando el desarrollo natural que sigue durante cierta época de la vida.

El primer ejemplo que nos refiere la historia de un sordo-mudo instruido, se presenta en el siglo décimo quinto, en la Universidad de Heidelberg, donde Rodolfo Agrícola, profesor de filosofía, aseguró que un individuo sordo desde que nació y por consiguiente mudo, habia logrado entender todo lo que escribían algunas personas y que á la vez expresaba todas sus ideas por escrito, cual si tuviera el uso de la palabra. Este fué un hecho aislado, pero en el siguiente siglo vino á presentarse al estudio de los sabios el problema en cuya solucion se afanaron todas las naciones. En Italia, Gerónimo Cardan, á principios del siglo XVI, sostiene la posibilidad de que el sordo-mudo aprenda á leer y escribir, de la manera que pueden aprender los ciegos. Algunos años despues aparecen impresas obras que

tratan del arte de instruir á los sordo-mudos, poniendo el lenguaje de la accion al nivel de la palabra, y aun lo consideraron mas rico y elocuente.

A España tocó la gloria de producir verdaderos maestros de sordo-mudos; en 1584, un benedictino de Oña, Pedro de Ponce, les enseñó á comprender la palabra y la escritura de tal modo, que pudieron sus alumnos hasta sostener discusiones públicas. Juan Pablo Bonaret se encargó de educar al hermano del condestable de Castilla, escribió el *Arte para enseñar á hablar á los mudos* y expuso el sistema empleado, usando á la vez el lenguaje de la accion, la escritura, la dactilología y el alfabeto gutural-labial.

En Inglaterra el profesor Wallis enseñó por un método original fundado en procedimientos especiales, siendo su primer instrumento de enseñanza la articulacion. En Holanda, Alemania y otros países se publicaron varios tratados acerca del mismo asunto; pero poco se habia adelantado hasta que se presentó el inmortal abate de L'Epée. Este consideró que no era lógico traducir directamente la palabra, sino hacer que por medio de la escritura se obtuviera una traduccion del lenguaje hablado; perfeccionar, desarrollar el primitivo idioma mímico, de manera que representara todos los conocimientos que tienen expresion en nuestro lenguaje, fué el objeto que prosiguió en su enseñanza y á ese método se le ha quedado el nombre de intuitivo y natural, en el que se carece, sin embargo, de medios para manifestar ciertas ideas que no tienen su representacion en la expresion mímica y que ningun gesto podria traducir, aunque por ese sistema el individuo considerado inferior é incapaz de recibir la instruccion, fué puesto al nivel del hombre que habla.

Despues se ha querido desterrar el lenguaje mímico y recibió rudos golpes el sistema de traducir el signo escrito con la significacion de lo que representa en lenguaje de la mímica. Encontrando hoy un medio entre los extremos, se ha adoptado un sistema que participa de los conocidos por medio de signos mímicos, escritura, mimografía, dactilología y dibujo; estos procedimientos son empleados en las escuelas, viniendo á quedar frente á frente dos métodos: el francés y el alemán.

En el primero se emplean simultáneamente todos los procedimientos, tendiendo siempre á dejar á un lado el lenguaje mímico, que se considera como accesorio que daña mas bien que aprovechar y bueno solamente para el principio de la educacion. El alemán descansa sobre la enseñanza de la palabra, considerada como el medio primero é indispensable para el desarrollo del pensamiento; los recursos del dibujo, lectura y demás, no son considerados sino como medios secundarios. La verdad es que la enseñanza del sordo-mudo tiene aún bases poco sólidas, variando de escuela á escuela y aun de individuo á individuo, aunque ya hay publicadas obras notabilísimas que diseñan vastos horizontes.

Poco mas de un siglo despues de haber abierto en Paris la primera escuela en 1760, el abate L'Epée, tuvimos aquí la nuestra. El pensamiento existia desde 1857 y se quiso plantearlo en la Universidad, casi al ser extinguida. Entre las mejoras que nuestra sociedad ha ido adquiriendo en el ramo de la Beneficencia, es

notable el plantel de que me voy á ocupar, por los adelantos obtenidos en el espacio relativamente corto que lleva México de impulsar el desarrollo de los establecimientos de esta especie.

Debe rendirse aquí tributo á la justicia inscribiendo el nombre del Sr. Ramon I. Alcaráz, primero que se esforzó por la creacion de la escuela para sordo-mudos y que mucho trabajó para llevarla al terreno de la práctica, apoyándolo el Presidente Benito Juarez y el Ministro Ignacio Ramirez. En la ley de instruccion pública expedida en 15 de Abril de 1861, se dispuso que se estableciera en la capital una escuela de sordo-mudos, para la cual se habia de formar un reglamento especial; se llevó mas léjos el pensamiento, pues tan pronto que hubiera fondos se establecerian escuelas semejantes en los demás puntos de la República.

La atencion que el gobierno tuvo que concentrar para atender á la guerra con Francia, hizo imposible que entónces se realizara el pensamiento; pero habiendo llegado el asunto á conocimiento del Sr. Huet, actual director de la escuela, que lo era de una en el Brasil, se puso en camino para México y contribuyó con su constancia y esfuerzos al desarrollo y práctica de la idea. Desde ántes eran conocidos en esta capital los estatutos, reglamentos y disposiciones de los establecimientos mas considerados en Europa.

La escuela de sordo-mudos establecida en México, se debe á la constancia de D. Enrique Huet, venido á nuestra patria el año de 1866, en aflictivas condiciones pecuniarias; habiéndose dirigido á varias personas que consideró influyentes, les manifestó la urgente necesidad de fundar en México un instituto en el que pudieran educarse tantos desgraciados que están separados de la civilizacion por falta del oido y del habla. Hacíase entender el Sr. Huet por medio de la escritura y comprendia lo que se le contestaba, fijándose en el movimiento de los lábios y por las señas mas corrientes.

Encontróse el Sr. Huet con el filántropo D. Urbano Fonseca, que se propuso apoyar la empresa y abrió en el colegio de San Juan de Letran la escuela de sordo-mudos, en 1866, auxiliándolos el alcalde municipal D. Ignacio Trigueros y el Ayuntamiento. Se conformó el Sr. Huet con pequeño sueldo y se encargó de dirigir el establecimiento que se abrió con tres niños que fueron sostenidos con fondos particulares del Sr. Fonseca y de otras personas. Al concluir el año presentaron un exámen muy lucido, dando señas inequívocas de inteligencia; la concurrencia y los sinodales se conmovieron profundamente; la aptitud del maestro quedó reconocida; los Sres. Fonseca y Trigueros, aprovechando la oportunidad, impulsaron la realizacion del pensamiento y en 14 de Febrero de 1867, una disposicion superior mandó establecer la escuela de sordo-mudos en el edificio que habia servido para colegio de San Gregorio. En esa escuela se habian de educar y mantener seis niños y seis niñas, por cuenta del erario municipal, quedando obligadas las empresas de diversiones públicas á ceder para dicho establecimiento los productos líquidos de una funcion; tambien fué nombrada una junta de vigilancia presidida por el mismo Sr. Fonseca.

El cuidadoso empeño y la dedicacion del director Sr. Huet y de los que con él colaboraron en una obra tan noble y benéfica, dieron mayor ensanche al plantel que ya ha producido frutos importantes. En la restauracion de la República, el Sr. Alcaraz, apoyado por el Sr. Martinez de Castro, contribuyó á reorganizar la escuela sobre bases mas amplias y por consiguiente de mayor utilidad, queriendo que en el establecimiento no solamente se diera instruccion á los sordo-mudos, sino que se formaran profesores para que con el tiempo fueran á los Estados á extender los beneficios de la educacion entre séres que parecian, por la falta de un sentido, desheredados de ella.

En Noviembre de 1867 se publicó la ley para establecer una escuela normal de profesores y profesoras para la enseñanza de los sordo-mudos, destinándoles una parte del ex-convento de capuchinas de Córpus-Christi, en cuyo local permanece la escuela con la suficiente amplitud.

Para que sea completo el beneficio impartido á los desdichados sordo-mudos, se ha estimado necesario que los alumnos aprendan un oficio, determinar la duracion de los cursos que puede ser establecida en siete años, crear repetidores y desarrollar la enseñanza necesaria para que busquen en el trabajo manual los medios de subsistencia.

La enseñanza comprende el programa completo de las escuelas primarias de educacion elemental: la articulacion de la palabra y la lectura de ésta sobre los lábios, el dibujo lineal y artístico; á la vez aprenderán algun oficio y si el alumno reúne las convenientes circunstancias, recibe educacion superior que puede abrazar la gramática, la historia, la geografía, el derecho, elementos de matemáticas, de física, química, historia natural y en casos determinados pueden aprender hasta el francés, el inglés y otros idiomas, logrando así los sordo-mudos, llegar á obtener grados y títulos en letras y ciencias.

El local de Córpus-Christi fué reparado convenientemente, dejando de tener el aspecto triste y sombrío del convento y las malas condiciones higiénicas que provenian de la estrechez de las celdas oscuras y mal ventiladas. Los dos dormitorios son amplios, llenos de luz que penetra por grandes ventanas; el patio está muy cuidado, limpio y alegre y la entrada ha perdido el aspecto raquítico y sombrío; la fachada está concluida. La secretaría y mayordomía están perfectamente arregladas; hay elegantes salas de recibir, alfombradas y con muebles de madera fina. Un departamento especial y separado para las niñas, está en las mejores y mas favorables condiciones para la enseñanza y la higiene.

Incesantemente se trabaja por mejorar aquel establecimiento; un reglamento expedido en 31 de Enero de 1880, dividió la educacion de los sordo-mudos en dos partes, tan útiles como necesarias: una que comprende el curso de estudios y la otra dedicada al aprendizaje de un oficio; se fija allí todo lo relativo á exámenes y las condiciones para que sean admitidos los que aspiran al profesorado y para los alumnos.¹

Empléase, cuando es posible, el sistema de articulacion y el alfabeto labial, y en

(1.) Diario Oficial.—9 de Febrero de 1880.

academias nocturnas establecidas para los aspirantes, se les explica y hace práctico ese sistema, á fin de que cuando sea necesario, puedan comenzar su enseñanza con los alumnos.

Varios de éstos pronuncian muchas palabras con claridad, superando los obstáculos que les impedían entrar en comunidad con el resto de los seres vivientes. Asombra que emitan la voz aquellos que están desprovistos de ella, que no tienen idea del sonido y para quienes la articulacion ha debido suponerse imposible, faltándoles toda idea del sonido; pero la constancia y el estudio han destruido la inmensa desgracia con que la naturaleza selló á individuos que parecían estar condenados á que se les considerara como idiotas.

El fundador Sr. Huet, que nació sordo-mudo, poseía tres idiomas, acentuaba marcadamente el francés en la conversacion y en la lectura; falleció en Enero de 1882, dejando escrito un Diccionario universal de señas para los sordo-mudos, obra muy laboriosa. Formó varios aspirantes que conocen bien el lenguaje de las señas y la manera de conversar, conforme el sistema de articulacion y alfabeto labial.

El establecimiento guarda un orden perfecto, los alumnos hacen ejercicios de gimnasia que los mantiene en inalterable salud y robustez. Se estudia allí: idiomas, historia Sagrada, Universal y de México; Geografía física y política; Historia natural; Sistema métrico-decimal; Aritmética; Lecciones de moral; pronunciaci6n artificial; Dibujo; Teneduría de libros y otros ramos del saber humano. Hay baños de sistema Fleury, en lugar apropiado; una caja de ahorros asegura á los individuos que abandonan la escuela, la base para establecerse y subsistir, pensamiento benéfico que se debe al Sr. Ramon I. Alcaráz. La huerta es cultivada por los jóvenes, quienes no solamente tienen esa recreacion, sino que tambien á ciertas horas se bañan y divierten con juegos correspondientes á la edad. En casi todos los sordo-mudos se revela una inteligencia no comun; á diferencia de los ciegos, tienen levantada la frente, alegre la fisonomía, revelando mucha perspicacia y comprension; los de esa Escuela visten bien y en sus maneras se nota exquisita educacion.

Pronto se repartirán por todos los Estados profesores entendidos que se encarguen de fundar planteles semejantes, para que los sordo-mudos encuentren en la educacion y en la filosofia el remedio que en vano pidieron en otras épocas á la medicina.

Hasta hace poco tiempo los sordo-mudos eran considerados en el rango de los idiotas y locos, por lo cual la ley les ponía curador. Antiguamente el sordo-mudo estaba privado del derecho de testar, siendo creacion moderna la educacion de aquellos infortunados, que tan solo por la gesticulacion y las señas podían expresar sus pensamientos, sistema de rigor é incapacidad de que han estado afectadas nuestras leyes, modificado desde que el sordo-mudo sabe leer y escribir. La legislacion respectiva tiene aun grandes lagunas que llenar en todo lo que á los sordo-mudos se refiere y la jurisprudencia tiene aún mucho que estudiar y que resolver, no solamente en cuanto á testamentos, sino en lo relativo al papel de testigos y otros en que el sordo-mudo tenga que relacionarse con asuntos judiciales.

Hoy se considera al sordo-mudo hábil para casarse y se le conceden todas las franquicias matrimoniales, cuando por simples signos puede manifestar su voluntad; la apreciacion de certidumbre de esta manifestacion de consentimiento, es dejada á los tribunales que han considerado la escritura ó el lenguaje como signos convencionales que pueden ser reemplazados por otros, con tal que tengan un carácter de suficiente claridad.

Cuestion importante se ha suscitado en nuestros tribunales acerca de la responsabilidad moral y jurídica de los delitos que cometen los sordo-mudos, pues faltándoles cultivo intelectual, no se sabe bien cómo pueden haber adquirido la idea abstracta del deber y crear una responsabilidad en su conciencia. Para resolver esta cuestion han sido divididos los sordo-mudos en categorías, segun la cultura ó la posesion del lenguaje mimico. Sea cual fuere la solucion que en el porvenir tengan los problemas de la sordo-mudéz, se ha dado un gran paso al hacer partícipes de la ilustracion general á un gran número de individuos que parecían destinados á no dirigirse por sí mismos.

Se conoce la grandeza y utilidad de ese excelente plantel, cuando se ve que los sordo-mudos responden á las preguntas que sus maestros les hacen sobre los diversos ramos del saber humano; dan las respuestas por escrito, en un pizarron, viniendo el gis á sustituir á la lengua; por medio de señas se comunican aun las ideas abstractas, las cantidades y las combinaciones numéricas; he visto preguntar á los alumnos sobre porcion de materias elegidas por el visitante y llama la atencion la exactitud, prontitud y acierto al responder. Una niña de nueve á diez años, trató de asuntos de astronomía, dijo cuántos eran los signos del zodiaco y los dibujó; á ella y otras se les pusieron delante unas estampas representando paisajes y escribieron una relacion descriptiva que envidiarían muchos escritores públicos. Adquieren porcion de conocimientos que les preparan medios honrosos y descansados de buscar la subsistencia, cuando salen de aquel bendito asilo en que parece vagar la sombra del Sr. Huet, acreedor á la gratitud eterna de nuestra sociedad.

EL ASILO DE MENDIGOS.

Para concluir la descripcion de la capital y la narracion de los establecimientos de Beneficencia existentes en ella, faltábame solamente llevar al lector al Asilo de Mendigos, establecimiento fundado por la solicitud y benevolencia de un grupo de particulares. La sociedad de México ha acogido con satisfaccion un plantel de esa naturaleza y se siente agradecida hácia los que se han convertido en depositarios de la caridad de muchos y la distribuyen de una manera loable, elevando al mendigo á la categoría de ser racional.

Ese Asilo particular para mendigos ha entrado ya en el cuarto año de existencia. La Junta Directiva resolvió la construccion de muchas obras que ha

llevado á cabo venciendo mil dificultades. El activo iniciador de ese benéfico plantel, Sr. Francisco Diaz de Leon, consiguió que el 1.º de Setiembre de 1879 fuera la inauguracion y que para sostenerlo contribuyera el público con poco mas de veinticuatro mil pesos anuales.

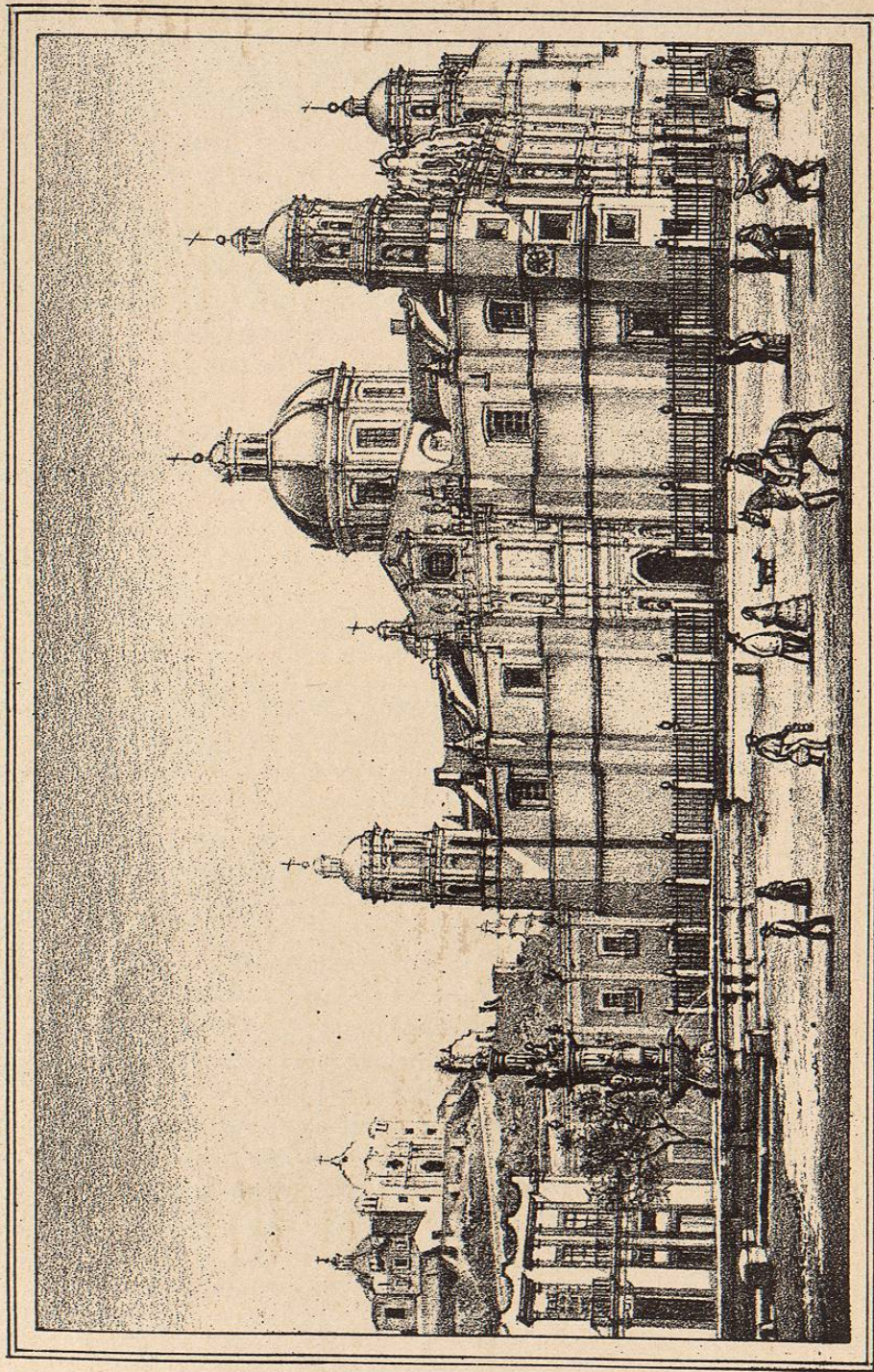
Hay dormitorios para niños y adultos de ambos sexos, dos departamentos para escuelas, el despacho, la prefectura, guardaropa, amplia y bien ventilada cocina que se comunica por tornos con los refectorios y se han arrojado los cimientos para la capilla. La parte construida ocupa ya una área de seis mil varas cuadradas y todos sus departamentos son amplios y bien ventilados; hay tres hermosos patios; el aseo es extremado, el agua abunda por todas partes, las paredes de los salones están pintadas al óleo y la simetría en la construcción dá al edificio notable carácter de belleza y de alegría; allí se respira felicidad y se siente la atmósfera tranquila de todos los lugares en que se ejercen las virtudes. Las mejoras que demanda la actual civilización se encuentran planteadas en ese edificio, hasta el teléfono se ha construido para poner en comunicación con el establecimiento á todos los miembros de la Junta Directiva.

No solamente los mendigos han encontrado allí la beneficencia, sino que aquella casa de caridad ha abierto sus puertas á la instrucción pública, preparando un porvenir á los párvulos acogidos en ese santo Asilo. En el poco tiempo que aquellas escuelas han funcionado, ya se han recogido ópimos frutos, los educandos han presentado satisfactorios exámenes y han recibido premios de manos del Señor Arzobispo; últimamente se examinaron cincuenta y cinco niños y cuarenta y tres niñas. Algunos jóvenes del Asilo trabajan en los talleres de los Ferrocarriles del Distrito y con lo que ganan se les va formando una caja de ahorros para que tengan recursos cuando salgan del establecimiento.

La comida que toman los pobres es sana y suficiente, se aumenta cuando algunos bienhechores hacen donativos al establecimiento. Cada ración cuesta poco menos de doce centavos. Los asilados visten blusas azules y están bien calzados y las mugeres se abrigan con rebozos. La moralidad del Asilo nada deja que desear y es notoria la honradez y el buen ejemplo de los empleados; la higiene es muy atendida y cuando los enfermos, por ser de gravedad, no se pueden curar en el Asilo, son enviados al hospital.

La sociedad mexicana no tiene mas que palabras benévolas para los que concibieron y ejecutaron el pensamiento de fundar el Asilo, y aunque todavía vagan por las calles multitud de mendigos, mucho disminuyeron desde que se estableció el plantel y esto ha sido un gran bien público, sin que las autoridades contribuyan para sostenerlo, pues tan solo el Ayuntamiento dá cincuenta pesos semanarios como suscripción y por tan corta suma ha mejorado la capital, desapareciendo los repugnantes cuadros que presenta la mendicidad.

México Pintoresco. = Tomo II. = Alrededores de México.



Catedral y templo del Cerrito en la Villa de Guadalupe

ATQ. DE MEXICO.